



# TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA



## COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- ❖ Preparar los materiales y procesar la información de la consulta/unidad en las áreas de su competencia.
- ❖ Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente.
- ❖ Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.
- ❖ Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
- ❖ Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.

## SALIDAS PROFESIONALES:

- ❖ Atención primaria y comunitaria: domiciliaria, promoción de la salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos.
- ❖ Atención especializada: consultas, hospitalización, urgencias, pediatría, unidades especiales (UVI, UCI, etc.) geriatría, etc.
- ❖ Centros sanitarios, centros balneoterápicos, departamentos de asuntos sociales de Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

## REQUISITOS DE ACCESO:

Acceso directo:

- ❖ Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- ❖ Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- ❖ Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- ❖ Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

## MÓDULOS / ASIGNATURAS:

Operaciones administrativas y documentación sanitaria 65 h.

Técnicas básicas de enfermería 350 h.

Higiene del medio hospitalario y limpieza del material 155 h.

Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente 130 h.

Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica 130 h.

Relaciones en el equipo de trabajo 65 h.

Formación y orientación laboral 65 h.

Formación en el centro de trabajo 440 h.

**Total en el ciclo formativo 1.400 h.**

## CONTINUAR ESTUDIANDO:

- ❖ Bachillerato (Ciencias de la Naturaleza y la Salud)
- ❖ Continuar estudios de técnico superior en algún ciclo de esta misma familia profesional, si tiene 18 años de edad o los cumple durante el año en curso y supera la correspondiente prueba de acceso.

## FINANCIACIÓN CONCERTADA CON ENTIDADES BANCARIAS

**OPCIÓN A BECAS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

